PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL



TITULO

ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN

Código: GI-FO-09

Versión: No. 01

Página 1 de 3

Fecha: 01

11

2021



	31	08	2023	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN – GRU					
FECHA				Y/O	CONTRATOS DE LA REGIONAL ANTIQUIA				
				DEPENDENCI	CHOCÓ Y EL GRUPO DE				
				Α	ABASTECIMIENTOS				
TE344	INICIO DE EJECUCIÓN CONTRATO 007-036-2023								
TEMA									
11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				ASIST	ENTES				
	NOMBRES Y APELLIDOS			LIDOS	CARGO				
Elver Ariza Camelo				elo	Representante legal				
Carlos Andrés Torres Ruiz					Profesional de Defensa				
Carlos Anures Torres Ruiz				5 I\uiZ	Supervisor				
Juan Guillermo Castaño López				io López	Coordinador Grupo de Contratos				

CONTENIDO: Por medio de la presente ésta Entidad se permite dar a conocer al Contratista las siguientes estipulaciones y obligaciones del contrato suscrito el día 30 de agosto de 2023, el cual se derivó del proceso de Mínima Cuantía 007-054-2023, En los siguientes términos:

Número de Contrato	007-036-2023	FECHA DE CONTRATO: 30-08-2023				
Entidad	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIO					
contratante	CHOCO					
NIT	800.172.114-0					
Contratista	AGROMAYOR COMERCIALIZADORA GANADERA					
	S.A.S.					
NIT	900712529-4					
Objeto	"SUMINISTRO DE CARNE DE RES Y CARNE DE CERDO PARA LOS					
contractual	COMEDORES DE TROPA DE LA BR-15 ADMINISTRADOS POR LA					
	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL					
	ANTIOQUIA CHOCÓ."					
Valor		,				
	\$ 75.000.000					
Valor Adición						
Valor total del	\$ 75.000.000					
Contrato ·						
Plazo de		PRESENTE PROCESO TENDRÁN UN PLAZO DE				
ejecución	EJECUCIÓN DESDE LA S SEPTIEMBRE DE 2023.	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE				

DESARROLLO: Que mediante documento del día 30 de agosto de 2023, se nombró como supervisor principal del contrato al servidor público, Carlos Andrés Torres Ruiz, y como supervisores técnicos para el recibo de los bienes objeto del contrato entre otras funciones a los Administradores de los Comedores de Tropa de la Brigada 15 de la Regional Antioquia Chocó, quienes tendrán como principal función vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado, protegiendo la moralidad administrativa, previniendo la ocurrencia de actos de

PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL



TITULO ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN

Código: GI-FO-09 Versión: No. 01 Página 2 de 3 01 11 2021 Fecha:



corrupción, tutelando la transparencia de la actividad contractual, y velando por el cumplimiento de las obligaciones inscritas en el contrato, lo anterior en virtud del artículo 83 de la Ley 1474 de

2011, y Manual de Contratación de la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.
QUE EL CONTRATISTA TENDRÁ LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: Las estipuladas en el Informe técnico Obligaciones del CONTRATISTA y Especificaciones técnicas de la Contratación de mínima cuantía No. 007-054-2023 y además las siguientes:
Obligaciones Generales: Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del contrato. Proveer a su costo todos los elementos necesarios para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones. Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el pliego de condiciones y demás
documentos que integren el proceso de selección. Facilitar las funciones del supervisor designado y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del proceso contractual. Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas. Firmar las actas de recibo a satisfacción y de liquidación del objeto contractual.
Obligaciones Específicas: Cumplir con la frecuencia de entrega en los lugares establecidos. Tener disponibilidad para las entregas adicionales que surjan en atención a las necesidades de la Fuerza en cada comedor de tropa.
 □ Proveer de los equipos en comodato antes de iniciar con el suministro del producto para su correcta recepción y almacenamiento hasta el término de duración del contrato, en el caso que aplique. □ Entregar oportunamente de acuerdo con las cantidades indicadas por cada comedor y la fecha de recepción del producto.
☐ Entregar el producto completo y facturado en el sistema OLIMPIA y demás requeridos por la Entidad. ☐ El contratista se obliga para con la Agencia Logística a realizar las publicaciones y/o aprobaciones que le corresponden, en la página de contratación estatal SECOP II, en cuanto a pólizas, facturación y demás documentos propios del proceso, en los tiempos establecidos para ello y de acuerdo a los lineamientos establecido por Colombia Compra Eficiente.
□ Que el adjudicatario del presente proceso y futuro contratista se compromete a velar y mantener el precio firme y fijo de los bienes y/o servicios contratados, para lo cual garantizará que la facturación no estará por encima o por debajo de los precios pactados en la minuta del contrato a fin de seguir dando cumplimiento al principio de economía, transparencia, legalidad y equilibrio contractual.

cumplimiento al principio de economia, transparencia, legalidad y equilibrio contractual.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS: Que el Contratista como coadyuvador del Estado, se compromete no solo a cumplir con las obligaciones antes descritas, sino que así mismo denunciara cualquier acto de corrupción ante los Entes correspondientes. De acuerdo a lo anterior se puede iniciar la ejecución del contrato.

PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL



TITULO ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN

Código: GI-FO-09

01

Versión: No. 01

Fecha:

Página 3 de 3

2021

11



FIRMA AS	ISTENTES
Firma: ### Elver Ariza Camelo	Firma: arlocol. T. Carlos Andrés Torres Ruiz
Firma: Juan Guiller Castaño López	Firma: